

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CINCUENTA Y SEIS

Sesión ordinaria número cincuenta y seis celebrada el veintitrés de enero del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal presidió

MARIANO CORDERO ARROYO

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

justificó

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

justificó

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

justificó

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

justificó

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Conocimiento del Acta Extraordinaria 1-2017 y Acta Ordinaria tres
6. Lectura de correspondencia
 - 6.1 Se conoce nota enviada por MPCM, solicitan audiencia para informarse sobre el estado actual de la contratación directa de la compra de la niveladora.

 - 6.2- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes, traslada resolución sobre solicitud de licencia de licores en Abastecedor ubicado 50 metros este de la Escuela Morelos, en San Luis.

 - 6.3 Se conoce nota enviada por el Señor Bertilio Zamora Sánchez, solicita ampliación de calle ubicada en Laguna, 50 metros al este de equipos JJ Valenciano.
- 7-. Informe de Alcalde Municipal
8. Asuntos de la Presidencia
Convocatoria extraordinaria
- 9-. Mociones y acuerdos
10. Asuntos Varios
11. Cierre de la Sesión

Se deja constancia que acatando Directriz General para la normalización del tipo documental Actas Municipales de la Junta Administrativa del Archivo Nacional acuerdo seis de la sesión 31-2014, celebrada el ocho de octubre del dos mil catorce se continúa con la numeración de las actas municipales hasta que finalice el período correspondiente del Concejo Municipal actual. Queda de la siguiente manera: ordinaria uno dos mil diecisiete al acta cincuenta y tres, ordinaria dos dos mil diecisiete: cincuenta y cuatro, ordinaria tres dos mil diecisiete: cincuenta y cinco; las sesiones extraordinarias la uno dos mil diecisiete corresponde a la veintiocho, las dos diecisiete corresponde a las veintinueve.

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobado por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera

ARTICULO II LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 1-2017, ORDINARIA TRES

Extraordinaria uno (veintiocho): Aprobada por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

Acta ordinaria tres (cincuenta y cinco): en página siete en el artículo V, en el primer renglón corregir en lugar de Alcalde Municipal léase correctamente Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobada por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1 -Se conoce nota enviada por MPCM, solicitan audiencia para informarse sobre el estado actual de la contratación directa de la compra de la niveladora.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz Villegas, quien preside esta sesión: la Alcaldía desarrolla mejor este tema, para cuando pueden tener informe del tema?

Alcalde Municipal: estuvimos conversando con el vendedor de MPC, están de acuerdo en traer una nota en donde desisten de la venta para que inicie con un proceso de no venta, el proceso continua igual, la Contraloría al único que se le puede pronunciar es a MATRA. Ellos desisten para iniciar un proceso de compra nuevo, para la solicitud de audiencia lo que hay que decir es que la Contraloría no ha respondido nada.

Vicepresidenta Municipal: no sé si estoy equivocada la Contraloría no va a decir nada.

Alcalde Municipal: han estado pidiendo información, por un mal asesoramiento del anterior asesor legal anterior cometimos el error de suspender el proceso, se debía seguir como estaba, sin embargo están anuentes a resistir la venta de empezar proceso de nuevo.

Regidor Propietario Mariano Cordero: había un dictamen para continuar con el proceso.

Regidor Jorge Paniagua: nosotros podemos dejar el proceso cerrado, que se haga otra vez, pueden participar otras empresas, siento que esto es lo que le sirve.

Alcalde Municipal: lo más importante es la ejecución de ciento sesenta millones.

Vicepresidenta Municipal: me parece que se puede dar audiencia para en ocho días, que esté Jonathan, él tiene información más clara y ponerlos de acuerdo a lo que se va a llegar, que la Alcaldía esté enterada para que se preparen lo que deben traer. Que se tenga el dictamen de lo que se indicó.

El Concejo Municipal acuerda conceder audiencia a representantes de la empresa Comercial de Potencia y Maquinaria el lunes treinta de enero del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con quince minutos. Aprobada por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración ,5 votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Aprobada definitivamente, 5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

2- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes, traslada resolución sobre solicitud de licencia de licores a nombre de Cinthia Mejías Méndez en Abastecedor Sebas ubicado 50 metros este de la Escuela Morelos, en San Luis. El Concejo Municipal acuerda otorgar el permiso acatando el criterio técnico enviado por el encargado de patentes Dixon Rodríguez Rodríguez. Aprobada por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y

Administración ,5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Aprobada definitivamente, 5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

3- Se conoce nota CO-DARS-Z-044-2017 remitida por el Doctor Luis Edgardo Quesada Director de Área de Rectora de Salud de Zarceros envía información sobre el tiempo establecido para presentar la documentación cuando se realiza una actividad como ferias, turnos y similares, fundamentado legalmente en el decreto ejecutivo 39472-S. Se acuerda darle copia del documento a los Síndicos para que lo entreguen en las respectivas organizaciones de sus distritos. Aprobada por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración ,5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Aprobada definitivamente, 5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

4- Se conoce nota enviada por el Señor Bertilio Zamora Sánchez, solicita ampliación de calle ubicada en Laguna, 50metros al este de equipos JJ Valenciano. Alcalde Municipal: Este señor ha sido el más afectado, se le ha pedido a los vecinos que se analice lo de las aguas, se han sacado las cercas por lo que la calle ha sido invadida, en ocho días traigo el informe.

ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal Informa que el homenaje a los ciclistas Hermanos Rojas será en la próxima sesión ya que los mismos tenían compromisos para hoy.

Explica la información que le otorgó la Contadora Municipal sobre el pago de las dietas según indicó la Contraloría General de la República.

Presenta conclusión de los trabajos realizados con la donación 2016 de RECOPE, bienes de desusos chatarra y asfalto o emulsión asfáltica correspondientes a 119895 litros de emulsión de liga oficio MZ-DGU-UT-008-2017.

Acuerdo uno: El Concejo Municipal acuerda aprobar el informe de los trabajos realizados con la donación de RECOPE bienes de desusos chatarra y asfalto o emulsión asfáltica de 11985 litros de emulsión de liga correspondientes a la donación del año 2016 según consta en oficio MZ-DGU-UT-008-2017 de la Unidad Técnica de la Gestión Vial.

Aprobada por unanimidad.5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Con dispensa de la Comisión de Obras Públicas,5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas. Aprobada definitivamente, 5votosde los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

Sobre el acueducto la gente está pensando en hacer la red de distribución del distrito central, los tanques y la conectividad es delicada, es tanto el desperdicio de camino, el abandono que ha tenido es muy grande, le pedí al Ingeniero Fernando un croquis porque no puede ser posible que por ejemplo un tanque nuevo el agua se filtra, se debe hacer tratamiento de ocho a quince días, no se le había dado mantenimiento, se deben cambiar trescientos metros entre nacimiento y en el más cercano no llega agua. Se hará un aforo cada quince días para empaparnos de cómo está, primero se debe tener la distribución y después se va a ver si se hace diseño, primero se deben solventar los problemas y dificultades con lo que tenemos que no invertir, el Ingeniero me dijo que estamos con problemas en el acueducto.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: no es ni en esta ni la pasada administración en que hemos venido tocando el punto los que conocemos el tema, en los últimos doce años ha tenido problemáticas y como estaba de deteriorado ofrecimos ayuda, en algún momento trajimos informe que contempla eso, hubo una persona encargada del acueducto Virgilio que dijo que en la captación de Zarceros todo está bueno, todos los errores que han estado desperdicio de agua, malas captaciones, cero candados, no hay nada, hay un desorden completo, yo siento que una empresa hace estudio para que no salga un trabajo tan costoso, lo que requiere es un poco de dedicación, nunca se nos puso atención sobre la problemática que está pasando, casi ocho años se tuvo una fuga, es muy lamentable no poner cuidado porque ha costado mucho, me gustaría se investigue, teníamos problemas de chorros de agua, con la intervención de gente que no somos expertos logramos que ese desperdicio se quitara, no se volvió a dar, no es tan complicado se debe dar responsabilidades al que está a cargo, hay que ver muy bien el tipo de gente, agua hay bastante, hay que cuidar.

Alcalde Municipal: me quedé sorprendido, ya tuvo su vida útil, la idea es hacer más cajas bien hechas, estar yendo a hacer visitas constantes, queremos invertir en esas mejoras para evitar daños mayores.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: uno ve muchas fugas, el funcionario debe estar reportando una fuga, se le debe dar seguimiento, no dejar solo al empleado.

Presenta informe de los trabajos realizados por la unidad técnica del 16 al 21 enero.

Reunión con la gente de la UTN para la sede de esa Universidad, se desecha la posibilidad con el Colegio Técnico, el Liceo de Alfaro Ruiz está anuente a colaborar, el asunto para abrir universidades es un curso libre ya que las carreras y plazas se deben contratar, una vez que ingresen las clases el seis nos reunimos para ver que se va a hacer, dentro del convenio que leyeron de la Municipalidad de Pérez Zeledón deben valorar si están anuentes de que en presupuesto extraordinario se dé aporte de dos millones de colones si hay contenido económico para hacerle frente.

El martes tuvimos reunión con Erick Badilla, se analiza la situación para mejoramiento del sistema de administración hasta normativas para agilizar los trámites a nivel interno.

Reunión en Fedoma el miércoles se analizó el tema de conciliación, no vamos a permitir hasta que el juez no lo indique.

El jueves en San José estuvimos para analizar la problemática de la parte alta de Palmira en Asentamiento El León de Palmira y Yesenia Zamora, no nos recibió el presidente

ejecutivo del INDER, se tiene el informe total de daños, la cita se trató para el primero de febrero estarán la municipalidad el MINAE y Acueductos y Alcantarillados.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: considero que el papel de la Municipalidad es de mediador, la municipalidad no tiene que remediar algo en lo que no tuvo que ver nada.

Viernes reunión con dos propulsores de la agricultura orgánica como lo son Henry Guerrero y Juan José Paniagua, vendrá el ingeniero japonés solicita reunión para el diecisiete de febrero, se le mostrará lo que se ha logrado, viene gente de Jaica impulsores del proyecto OVOP.

Vicepresidenta Municipal: deseo hablar acerca de lo que ese está presentado en FEDOMA, yo dije que habían anomalías cualquiera podía anular la sesión, llegó un señor tarde que habló a favor del periodista, no estaba en la agenda, nosotros son vamos a llegar a conciliación ya que no están las dos partes opinando, solo lo que él desea.

Alcalde Municipal: sobre el tema de la visita al vertedero, se está siendo analizado mediante el cierre técnico hace mucho, hay una resolución de la gente del Ministerio de Salud que advierte sobre la situación, hemos estado analizando la posibilidad, el cierre técnico está a la vuelta de la esquina, el tratamiento más adecuado para nosotros es una inversión millonaria, para algo que no sea de provecho, desde la administración anterior la idea es llevar a Miramar, no hay opciones más viables, lo que está en estudio es la respuesta para ejecutar lo que deben hacer en el Ministerio de Salud, como lo de la UCR no se respondió ellos quedaron sin presupuesto, hasta que tengan la posibilidad de iniciar con el tema de análisis para posible cierre técnico, Don Guido no tiene más oportunidad con la maquinaria que se tiene, dice que necesita tierra, pretende hundirse zanja, los líquidos hace mucho se hizo fosa de laguna de oxidación, si dan lapso ahí se puede hacer mínima inversión, se pueda generar compra de contenedores, el tema de reciclaje se había paralizado ya que hasta ahora abrieron las empresas que compran ya que no compran la totalidad, en el tema del basurero los que fueron esperaron ver algo diferente, el escaso equipo y la problemática en el tema del basurero ha sido uno de los más difíciles, un proceso bien elaborado, no sea pensado en la vida útil basurero está por morir.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: hay un tema que me preocupa mucho, es el asunto que envió MINAE sobre las fuentes y pozos del cantón, deseo saber si ellos lo enviaron o fue a solicitud de la municipalidad?

Alcalde Municipal: cuando fuimos a solicitar para buscar la solución a la gente del sector de la CCSS nos reunimos con Don Daniel Zeledón y Nancy Quesada, llevamos gente que empezó a indagar el por qué del impedimento de construcción en coordenadas equivocadas, llevamos coordenadas, ese día dijo Nancy a raíz de la fuerte crítica hacia ella indicó que ha dejado de hacer llegar a Zarcero documento a partir de nueva ley, yo vi el mapeo general me gustaría vaya al departamento.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: más que todo la preocupación viendo esta situación es peor que la falla, porque qué posibilidad hay de que la municipalidad solicite a MINAE se preocupe, son mucho los puntos que indican que hay pozos, difícilmente las personas van a poder construir, un punto significa pozo, nosotros tenemos tres afectaciones de nacientes de un pozo que no sabíamos y otros pozo donde estaba la laguna, vean los peros que hemos tenido, no hemos podido sacar el visto bueno, ya apareció el expediente resulta que ni si quiera eso vale que eso fue cancelado en 1991, tenemos que ir a la dirección de MINAE para que digan en qué estado está, como es posible no den estudio o criterio, ese pozo ni siquiera existe, hay un expediente de cuando a Don Julio le cancelaron el pozo, nos

están en el expediente, tenemos que nosotros buscar a una persona le vaya a buscar y lo lleve certificado por abogado, es la Municipalidad quién deben indicar si vale la aplicación de 40 metros un estudio minucioso o lo dé el MINAE?.

Alcalde Municipal: estamos esperando que vengan a dar una explicación desde octubre quedaron de venir no han respondido.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: que tiene que ver SINAC con esto?

Alcalde Municipal: es el sistema nacional de aguas, donde está Ligia.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: sería importante se pueda hacer algo, que vengan a dar explicaciones, hay mucha gente que no puede construir por tantos puntos. Es algo que el administrado debe tener esa información.

Regidor Jorge Paniagua: la municipalidad no puede crear una sola ley que eche abajo una ley, la naciente denunciada por cualquier acueducto son doscientos metros, cien para cualquiera, se debe probar si es intermitente o no. Hay que acordarse de que está concluida la segunda etapa de proyecto de la Liga Cuenca que es el estudio hidrogeológico en el cantón, en el mismo se indica qué tenemos denunciado, si es permanente, ahí están todos los pozos, no hay cancelación de un pozo si está contemplado, ya se tiene un primer informe, ese es el fin, tener una certeza de lo que se tiene, la ley no ha pasado a segundo debate, si pasa tendríamos una situación muy seria. Ese estudio es independiente, se va a financiar son ochenta millones, la liga recauda fondos para ese, nos dice las recargas acuíferas, zonas de infiltración, si se puede construir o sembrar.

Alcalde Municipal: ese tema desgraciadamente le tocó a usted, si el documento llegó debe ser aplicado.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: lo presentaron en el 2016 como le dan estudios sin actualizarlos?

Alcalde Municipal: estamos a la espera que la liga nos invita a la presentación del proyecto como tal, lo del agua es tan problemático, el señor Zeledón dijo que modifiquen la ley y eso se acaba, yo entiendo la gente tiene sus necesidades.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: eso es parte de esa zona, inclusive en el basurero uno de los problemas es el agua naciendo, si a usted le hacen estudio de avenamiento no le dan permiso tenga plena seguridad, definitivamente le van a decir que va a ser difícil el permiso. Tengo preocupación grande expresé es con respecto al tratamiento a mucha basura, no es posible habiendo reciclaje de cosas que no tenga que tirarse a la basura, refrís, tantas cosas, digo algo está fallando, en esa basura hay toneladas de plástico, si se saca la basura reciclable plástico botellas nos va a quedar un porcentaje muy pequeño en cuanto líquidos afectación cero no hay y en cuanto aprovechar al basurero con buen trabajo en la parte de abajo donde dice afecta hay maneras no veo corriendo nada, que se vaya a otro lado es posible, con cincuenta o setenta metros en una zanja para enterrar cañería eso amortigua los líquidos en la finca del basurero, y si vamos a generar espacio a la hora de darle un nivel a cierta parte del terreno para aprovechar la basura, en algún momento se tocó la propiedad vecina, toda propiedad tiene defensa de un metro de ley.

ARTICULO V: Asuntos de la Presidencia

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz Villegas quien funge como Presidenta Municipal: los convoco a extraordinaria el miércoles 25 de enero a las dieciocho, se conocerán dictámenes de comisión de jurídicos.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

Regidor Propietario Mariano Cordero: deseo conocer qué pasó con el terreno municipal de Tapezco, si ya sacaron la papa, que se tenga un documento de respaldo.

Regidor Jorge Paniagua: con el asunto de patentes se está dando mucho que hay negocios que trabajan unos escasos de patentes y vendiendo artículos que no corresponden, unos acogidos a una patente para dos negocios, entiendo que este muchacho que está es bueno.

Alcalde Municipal: con el tema de patentes se ha estado haciendo varias gestiones, hemos encontrado incongruencias, estamos esperando a Eddy hay mucha cosa que este joven lo está haciendo muy bien, muchas se dejaron de hacer, se necesita hacer un seguimiento exhaustivo, un informe general que es lo que queremos palmar en un documento.

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: qué ha pasado con la cuesta de la arena?

Alcalde Municipal: cuando se termine en Calle Villegas.

Síndica Kattia Rodríguez: me ha indicado que haga consulta ya que aparentemente donde Geovanny Varela en ese que era negocio tienen apartamentos, lo han remodelado, tendrán permisos, cuartería, hay gente viviendo ahí, hay nicaragüenses viviendo.

Alcalde Municipal: voy a darle seguimiento.

Al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria Concejo Municipal